

padres: no hay que dar á torcer el brazo, y si quereis evitar los funestos presagios que os anuncio, poned todo vuestro empeño para que la eleccion de diputados recaiga en sugetos que crean, piensen y sientan como nosotros; los hay excelentes, naturales y vecinos de esta provincia, que sin duda se desvelarán y trabajarán incesantemente en el supremo Congreso para aliviar nuestras miserias, disipar nuestras calamidades, libraros de vexaciones y desbaratar las pandillas de impios, y proporcionar un arreglo en todos los ramos, que haga la felicidad de nuestra Patria. Union, celo, y constancia dirigidas por la religion, y amor á nuestro amado y deseado Rey, deben dirigir vuestros intentos, y operaciones. Disimule V. señor Editor, y tenga á bien estamparlo en su periodico, interin queda de V. = *El Avisador.*

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. redactor: yo soy uno de los muchos que leiamos su gazeta con el mayor placer desde que habiendo V. insertado el tan religioso como político bando del gobierno de Alicante, prohibiendo justisimamente la diversion de máscaras, que se preparaban para el carnaval, publicó V. el primer articulo comunicado por el Caviloso; pero en el que V. ha insertado del mismo, en el número VIII. y sabado 26 del corriente que tanto ha llenado de gusto y satisfaccion á los hombres juiciosos y timoratos, verdaderos amantes de Fernando, de la Patria, y del Gobierno, nos ha acibarado únicamente la noticia que nos da de su salida, la que apesar mio, y de muchos he sabido se ha verificado; y aunque yo no pueda en ningun modo suplir la falta de su pluma; mi zelo, que en verdad no cede al suyo, me impele á que yo manifieste como pueda mi modo de pensar sobre puntos y materias del Observador del Segura, papel que debe interin continúe, observarse mucho. Yo, dexando para despues otras cosas, me he puesto á reflexionar sobre el articulo *Varietades* del número 8. del Observador, que baxo del epígrafe *Espritu público* pone por pruebas del de esta capital, la diversion de máscaras públicas con que dice se han divertido *inocente y sencillamente* sus habitantes, cuyas pruebas, añade, no las podran desmentir los que quisieran fuera muy otro (*el espritu*) de sus patrióticos.

